

Riquísimos helados

(PARA HOY)
Crema—Café, Mantecado, Tarrón napolitano y Fresa.
Granizados—Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.—Barquillo parisien.

CAFÉ DE COLON

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Café-Pastelería

Viuda de López

Lo mejor en Dulces, Pasteles, Vinos y Licores; Bombones y todo lo de esta clase de establecimientos.
Café superior y riquísimos helados, cuyas cremas se varían diariamente.

ZACATIN Y REYES CATÓLICOS

Quiere V., señor Cura, ver a todo el pueblo asistir a la *Misa Mayor*, que no, fante ningún niño a la *Catequesis*?
Compre la *caquina*.

ERANIER....

Canto Gregoriano

y en menos de un mes cantarán los niños la *Neprocica Misa de Angélica*.
Para detalles al propagandista católico de Salerniana D. Bernardo Gázar.

La manifestación de protesta

Como anticipábamos en nuestro número anterior, ayer por la mañana celebraron una importante reunión los señores que constituyen la comisión organizadora del solemne acto de protesta contra la política anticatólica del señor Canalejas, que se verificará en nuestra católica ciudad el próximo domingo.

Asistieron a la misma, muchas más personalidades que a la primera junta celebrada, y el entusiasmo que allí reinó, se para descripto. El acto se celebró después de darse cuenta de las gestiones emprendidas y del éxito con que éstas están llevadas a cabo; se procedió a concretar los principales puntos sobre los cuales no habían recibido acuerdos definitivos, conviniéndose en que la manifestación se celebre el próximo domingo, a las 10 del actual a las seis de la tarde.

Las personas que asistan al acto se reunirán en la Carrera, apoyándose la cabeza de la manifestación, frente al templo de Nuestra Señora de las Angustias, extendiéndose las comisiones y manifestantes por todo el paseo hacia la estatua de Isabel la Católica y el Salón.

El templo de Nuestra Señora de las Angustias, estará abierto, luciendo espléndida iluminación, custodiada por los mayordomos, señores de Agrela y se cantará una solemne Salve a la Virgen, antes de comenzar la manifestación.

A la cabeza de esta, figurará la bandera nacional sobre cuyos paños se leerán grandes caracteres: «Viva España, Viva la Religión».

Nada se ha dispuesto respecto al orden de colocación de obreros, comisiones, representaciones y presidencia, para ser organizado del modo más conveniente, en la reunión que hoy a las diez de la mañana tendrá lugar con asistencia de numerosas personalidades granadinas invitadas al efecto, durante el día de ayer.

El itinerario que recorrerá la manifestación, previo el correspondiente permiso, será: Paseo de la Carrera, Embocadura, Reyes Católicos, plaza del Carmen, calle del Príncipe, plaza de Bibarrambla, plaza de las Cochinas, calle de Mesones, plaza de la Trinidad y calle de la Duquesa, hasta el Gobierno civil, donde una comisión hará entrega de la protesta al señor Gobernador para que tenga a bien remitirla al Gobierno de S. M. Católica.

Al llegar la manifestación a la plaza del Carmen, se hará entrega al Ayuntamiento, al Alcalde o persona que el representante del municipio protestando del acuerdo ilegal tomado por la mayoría republicana del Consejo, en la sesión últimamente celebrada, adhiriéndose a la política anticatólica del señor Canalejas en la presentación de la ciudad de Granada.

Cuando los manifestantes crucen la plaza de Bibarrambla, otra comisión se dirigirá a nuestro venerable Prelado, notificándole los propósitos de los manifestantes y rogándole transmita a Su Santidad la firme e inquebrantable adhesión de los católicos granadinos, a las enseñanzas de la Santa Sede y de su representante el Papa del objeto de la manifestación realizada.

Se invitará a todas las católicas que durante el tiempo que permanezcan en las calles la manifestación, enlanguen los balcones, no solo del itinerario que ha de recorrerse, sino de todas las calles y plazas de Granada, asociándose de este modo al acto.

De varios otros puntos se trató también en la citada reunión, restando como decidimos antes el mayor entusiasmo, que pronto ha de traducirse en grandiosas protestas contra las impiedades del separatismo que pretenden hacer de la católica

Replica a un comentario

Publicamos una información relativa al acto de adhesión al Gobierno, llevado a cabo en Granada el pasado domingo por los distintos partidos radicales, y al citar el número de manifestantes que atravesaron la Gran Vía, calculamos entre 1.500 y 1.700 el número de estos, cifra que resultó de acuerdo con la calculada, por otras cuatro personas, muy acostumbradas a esta clase de tanteos, como decíamos en la información de referencia.

Pero a *El Defensor*, le ha parecido pequeña la cifra, que pudo comprobar todo Granada, por tratarse de un hecho público, y no contento con decir que estamos equivocados, derramó sobre nosotros la billy que le hicieron tragar los berberes y demócratas y nos llama como de costumbre, desfiguradores de los hechos y alguna que otra osilla que le perdonamos, en atención al duelo que experimenta por el reconocido fracaso del domingo.

Y para que vea *El Defensor*, que nosotros no solemos equivocarnos y que sabemos echar bien las cuentas, vamos a ellas: Cuando nosotros calculamos el número de los manifestantes, fué durante el trayecto del Tránsito de la calle de Reyes Católicos, sin incluir, como era natural los que iban por ambos adarves de la Gran Vía, marchaban paralelos a la manifestación, escuchando los vivas o en espera de discursos que la animasen o de otros acontecimientos.

Estos curiosos, mas un grupo de unos docientos que se situaron frente a la casa de Correos para ver venir la manifestación, continuaron a los lados y detrás de la misma, para escuchar los discursos que se sabía habían de ser pronunciados en el Gobierno civil, e inconscientemente y sin querer, engrosaron a los ojos interesados de algunos, el número de manifestantes en tres o cuatro centenares sin llegar nunca a la exagerada cifra de 3.000, ridícula a todas luces, y subrayamos la frase, porque son muchos los que pueden apreciar la infatuación, cosa despreciable de todo muy corriente en periódicos de España y de deficiente información.

Que fué un fracaso, la manifestación anticatólica del domingo, el mismo *Defensor*, se ve obligado a confesarlo cuando por cuenta propia dice: «Sin que pueda afirmarse, que la manifestación fué por el número de concurrentes un asombro».

«Lo que no quiere decir que corriesse pondría en magnitud a los deseos de la opinión democrática».

«A nadie puede sorprender que el resultado no fuera tan intenso».

A confesión de parte.

Y vamos a otra cosa. Dice *El Defensor*, que el acto de adhesión celebrado el domingo, fué sólo obra de la agrupación republicana socialista y que careció de la conveniente preparación.

Aparte de que nosotros vimos manifestándose a algunos liberales y demócratas, no cabe decir que careció de preparación, cuando el mismo *Defensor* anunció las reuniones celebradas para mayor esplendor del acto y cuando se extendió el aviso a los pueblos que acudieron a la adhesión.

«No era un acto de adhesión a la política impía del señor Canalejas? ¿Qué hicieron esos liberales granadinos que no secundaron a sus jefes, poniéndose como ellos hicieron en Madrid, a la cabeza de la manifestación?»

«¿Que contingente hablan de dar al acto, esas diez o doce personas conocidas, que componen según *El Defensor*, el partido democrático?»

«¿A quién esperaba entonces en el Gobierno civil, el jefe de los demócratas señor Gutiérrez?»

«Según *El Defensor* a los republicanos y socialistas».

Pero a qué seguir cansando con lo que todo el mundo pudo apreciar y prever; quedamos con *El Defensor* en que la manifestación anticatólica fué un fracaso, y también con él podemos afirmar que según sus cálculos tampoco fueron ocho mil los manifestantes, como algunos correspondientes telegrafaron a Madrid y también podemos afirmar que el Gobernador señor Tenorio, agradecido mucho la adhesión a la política del Gobierno, de los republicanos y socialistas que componían la manifestación, (mas los doce demócratas que forman la totalidad del partido en Granada, según el propio *Defensor*), y suponemos, sin que esto lo podamos afirmar, que el señor Tenorio daría las gracias a los liberales por su... ausencia.

Y ahora, siga diciendo el diario del *Tránsito* que nosotros tergiversamos los hechos y damos como siempre armas para defendernos de sus buenas intenciones.

Esta vez, como otras muchas, con azucar resulta peor.

Telegramas de protesta

Entre los muchos telegramas que desde Granada se están enviando al Gobierno, por su impía política, publicamos gustosos los siguientes:

Madrid.
Presidente Consejo Ministros:
Ferviente católico protesto: digna conducta adoptada Gobierno que preside contra nuestra católica España.
Condesa de las Infantas.

Presidente Consejo Ministros:
Presidenta Hijas de María, protesto como católicas de los proyectos del Gobierno contra la Iglesia.

Antonia Herrasti.
Presidente Consejo Ministros:
Como Presidenta del Apostolado de la Oración, Centro del Corazón de Jesús y a nombre tres mil asociadas, adhiero a las justas protestas Santo Padre y Episcopado Español contra últimas disposiciones persecutorias Ordenes religiosas y sobre libertad de cultos, protestando a mi vez política antirreligiosa Gobierno, que hiere intensamente nuestros sentimientos católicos de madres, de españolas y de patriotas.

Emilia Márquez.
Presidente Consejo Ministros:
Uno mi protesta a la de todas las señoras católicas, contra proyecto Gobierno que preside.

Marquesa Casa Tabares.
Presidente Consejo Ministros:
Como católica ferviente no puedo menos de protestar política iniciada Gobierno que preside.

Condesa viuda Infantas.
Presidente Consejo Ministros:
La Unión de Damas Españolas, heridas en sus sagradas convicciones religiosas, protesta de la política anticatólica del actual Gobierno.

Vicepresidenta 1.ª, Condesa de Gnadana. Vicepresidenta 2.ª, Marquesa de Casablanca. Secretaria, María Pía Heredia de Ambel.

Presidente Consejo Ministros:
Protesto energicamente política antiespañola adulatoria elementos que han de ahogarla.

María Blanes.
Presidente Consejo Ministros:
Para conseguir compromisos que deban ligarse como católico y gobernante con Pontífice, obispos, clero y pobres emparrados por religiosos, sobrepujan los con traídos con seculares enemigos Monarquía y Patria, envío protesta contra proyectos antirreligiosos en nombre Asociación cuatrocientas madres cristianas e hijos, rogándole cese afigir millones almas españolas y Padre común de ellas.

Mercedes Castillejo de Márquez.
Presidente Consejo Ministros:
Hijas Iglesia Católica, rogamos cese en proyectos que si ahora hieren nuestra Madre tenemos seran arias con que Historia y Justicia Divina le condenarán mañana.

Mariana y Dolores Castillejo.
Presidente Consejo Ministros:
Como jefe y madre, numerosísima familia cristiana, protestamos energicamente contra toda actitud del Gobierno a nuestra santa religión católica.

Elisa Chacón, viuda de Benavides.
Excmo. Sr. Presidente Consejo: Ocasión leja:
Protesto de la real orden anticatólica.

Teresa García.
Excmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros:
Protestamos energicamente política anticatólica del Gobierno que preside.

Presidenta y ocho asociadas de la Tercera Orden del Carmen.
Flomena Manuel de Villena.

Sr. Presidente Consejo de Ministros:
Ministra V. O. T. Francescans por 1.525 Hermanas, protestan energicamente contra últimas disposiciones Gobierno sobre Ordenes religiosas y libertad cultos pidiendo derogación como atentatoria a la Iglesia y a la Patria.

María Pareja, viuda de Font.
Presidente Consejo Ministros:
Presidenta Obra propagación y defensa de la Fe en España con trescientas asociadas, protestan con la mayor energía de todo ataque del Gobierno al catolicismo.

Elisa Chacón.
Presidente Consejo de Ministros:
Protesto como toda señora católica y española de sus decretos anticatólicos, que son la provocación de la guerra civil.

Maria Zabala de Blanes.
Presidente Consejo Ministros:
Como Presidenta del Consejo Particular de Conferencia de Señoras San Vicente de Paul de Granada a nombre de quinientas cincuenta asociadas protesto energicamente contra las REALES ORDENES de Ley de Asociaciones y Libertad de cultos, consideraciones con trarias a nuestras creencias de católicas.

Julia Godoy de Barreda.
Presidente Consejo Ministros:
Presidenta Buena Muerte con 400 asociadas protesto energicamente últimos decretos anticatólicos Gobierno, deseando no olviden, que de morir y dar cuenta no se libra nadie.

Marquesa de Casablanca.
Presidente Consejo Ministros:
Presidenta Orden Tercera Santo Domingo protesto con 200 hermanas recientes decretos, que hieren sus corazones de católicas.

Marquesa viuda de Casablanca.
Presidente Gobierno:
La Asociación Auxiliadora de las Misiones protesta energicamente recientes decretos, deseando que la religión sea respetada con el mismo ardor que procuran propagarla entre los infieles.

Telegramas de protesta

Entre los muchos telegramas que desde Granada se están enviando al Gobierno, por su impía política, publicamos gustosos los siguientes:

Madrid.
Presidente Consejo Ministros:
Ferviente católico protesto: digna conducta adoptada Gobierno que preside contra nuestra católica España.
Condesa de las Infantas.

Antonia Herrasti.
Presidente Consejo Ministros:
Como Presidenta del Apostolado de la Oración, Centro del Corazón de Jesús y a nombre tres mil asociadas, adhiero a las justas protestas Santo Padre y Episcopado Español contra últimas disposiciones persecutorias Ordenes religiosas y sobre libertad de cultos, protestando a mi vez política antirreligiosa Gobierno, que hiere intensamente nuestros sentimientos católicos de madres, de españolas y de patriotas.

Emilia Márquez.
Presidente Consejo Ministros:
Uno mi protesta a la de todas las señoras católicas, contra proyecto Gobierno que preside.

Marquesa Casa Tabares.
Presidente Consejo Ministros:
Como católica ferviente no puedo menos de protestar política iniciada Gobierno que preside.

Condesa viuda Infantas.
Presidente Consejo Ministros:
La Unión de Damas Españolas, heridas en sus sagradas convicciones religiosas, protesta de la política anticatólica del actual Gobierno.

Vicepresidenta 1.ª, Condesa de Gnadana. Vicepresidenta 2.ª, Marquesa de Casablanca. Secretaria, María Pía Heredia de Ambel.

Presidente Consejo Ministros:
Protesto energicamente política antiespañola adulatoria elementos que han de ahogarla.

María Blanes.
Presidente Consejo Ministros:
Para conseguir compromisos que deban ligarse como católico y gobernante con Pontífice, obispos, clero y pobres emparrados por religiosos, sobrepujan los con traídos con seculares enemigos Monarquía y Patria, envío protesta contra proyectos antirreligiosos en nombre Asociación cuatrocientas madres cristianas e hijos, rogándole cese afigir millones almas españolas y Padre común de ellas.

Mercedes Castillejo de Márquez.
Presidente Consejo Ministros:
Hijas Iglesia Católica, rogamos cese en proyectos que si ahora hieren nuestra Madre tenemos seran arias con que Historia y Justicia Divina le condenarán mañana.

Mariana y Dolores Castillejo.
Presidente Consejo Ministros:
Como jefe y madre, numerosísima familia cristiana, protestamos energicamente contra toda actitud del Gobierno a nuestra santa religión católica.

Elisa Chacón, viuda de Benavides.
Excmo. Sr. Presidente Consejo: Ocasión leja:
Protesto de la real orden anticatólica.

Teresa García.
Excmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros:
Protestamos energicamente política anticatólica del Gobierno que preside.

Presidenta y ocho asociadas de la Tercera Orden del Carmen.
Flomena Manuel de Villena.

Sr. Presidente Consejo de Ministros:
Ministra V. O. T. Francescans por 1.525 Hermanas, protestan energicamente contra últimas disposiciones Gobierno sobre Ordenes religiosas y libertad cultos pidiendo derogación como atentatoria a la Iglesia y a la Patria.

María Pareja, viuda de Font.
Presidente Consejo Ministros:
Presidenta Obra propagación y defensa de la Fe en España con trescientas asociadas, protestan con la mayor energía de todo ataque del Gobierno al catolicismo.

Elisa Chacón.
Presidente Consejo de Ministros:
Protesto como toda señora católica y española de sus decretos anticatólicos, que son la provocación de la guerra civil.

Maria Zabala de Blanes.
Presidente Consejo Ministros:
Como Presidenta del Consejo Particular de Conferencia de Señoras San Vicente de Paul de Granada a nombre de quinientas cincuenta asociadas protesto energicamente contra las REALES ORDENES de Ley de Asociaciones y Libertad de cultos, consideraciones con trarias a nuestras creencias de católicas.

Julia Godoy de Barreda.
Presidente Consejo Ministros:
Presidenta Buena Muerte con 400 asociadas protesto energicamente últimos decretos anticatólicos Gobierno, deseando no olviden, que de morir y dar cuenta no se libra nadie.

Marquesa de Casablanca.
Presidente Consejo Ministros:
Presidenta Orden Tercera Santo Domingo protesto con 200 hermanas recientes decretos, que hieren sus corazones de católicas.

Marquesa viuda de Casablanca.
Presidente Gobierno:
La Asociación Auxiliadora de las Misiones protesta energicamente recientes decretos, deseando que la religión sea respetada con el mismo ardor que procuran propagarla entre los infieles.

La Asociación Auxiliadora de las Misiones protesta energicamente recientes decretos, deseando que la religión sea respetada con el mismo ardor que procuran propagarla entre los infieles.

BALANCE DE LA PRENSA

La Mañana.—Título sin artículo de entrada «El fantasma del bloque» y comentando las deducciones que hacen a unos políticos del hecho de que el señor Moret asistiera a la manifestación del domingo, relacionando su presencia en el acto con la resurrección del bloque de las izquierdas, dice:

«El bloque, como fuerza permanente, no ha resucitado. Para sostener un nobilísimo criterio el Gobierno, el señor Canalejas convocó a las izquierdas de la política española, y estas le asistieron con su aplauso. Eso es todo. Pasado ese episodio, cada grupo vuelve a su ideal y cada partido a sus afanes. Los republicanos, dada esa prueba de desinterés que les honra, volverán a no verse en su órbita y nosotros en la nuestra».

La Epoca.—Se ocupa del debate habido ayer en el parlamento, y comparando la reacción de las manifestaciones del domingo en Madrid y en provincias, dice que el cambio operado en veinticuatro horas es la demostración plena de un afán, del artificio grotesco, de la mixtificación ridícula y nociva en que consiste toda esa política del alboroto anti liberal, con que desde hace diez años le viene torciendo el normal desenvolvimiento y la evolución progresiva de nuestra España.

Termina asegurando que han de imperar los temperamentos de templanza y que la realidad sobranará en la política sin perjuicio de que este no tardará a dar por vencido.

El Liberal.—También se ocupa del mismo asunto, y nota que entre la jornada nacional del domingo y la jornada parlamentaria del lunes, hay una diferencia enorme. Añade que el movimiento anticatólico del domingo fué típicamente, geológico, y mínimo, acatarrado, temeroso, el comentario indirecto que ambas Cámaras le pusieron.

Añade *El Liberal*: «La reforma de la Constitución, se hizo anteayer por el pueblo; y en el gigantesco plebiscito se trazó el programa a que, por malos o buenos, habrán de ajustarse, no solo los gobiernos liberales, sino también los partidos conservadores caso de que, andando el tiempo, logren estos indulto».

El Imparcial.—Coincide en las apreciaciones de su colega, y bajo el título *Un día de amargura*, hace el resumen del debate parlamentario y lamenta que al júbilo triunfal de las manifestaciones democráticas, haya seguido la brasa de inesperada mudanza que entristeció a cuantos esperaban que los ecos de la voluntad libre se oírían en el Congreso como en una solemne consagración.

Termina diciendo: «Las manifestaciones anticlericales del domingo contienen un significado. El señor Canalejas no ha querido recogerlo. Será dañoso a los intereses fundamentales, el que sean otros elementos políticos los que intenten convertir en escudriñados de esa votación de las democracias».

El Correo Español.—Pregunta si están contritos los anticlericales después de las manifestaciones del domingo, para las que se tocó a rebato en todos los campamentos de la libertad, saliendo cada consipio de su escondrijito al conjuro de la voz «Ahora o nunca».

Dice después, atendiendo a las cifras dadas por los diarios del *Tránsito*, que el anticlericalismo no es el resultado de la casa de medio millón de españoles y añade que esa indiscutible derrota pone el laurel de la victoria en la frente de los elementos católicos.

Heraldo de Madrid.—Extraña también del silencio del señor Canalejas, a quien pregunta: «¿Es que desdén la fuerza de la opinión y cree suficiente la de los organismos oficiales, tornando al error en que Mañá incurrió creyendo posible gobernar sin otros el menor que el duplo de la fuerza de la opinión de la Corona?»

Termina indicando que esto implica una grave responsabilidad.

A B C. *Aspén* ocupa del debate político planteado en el parlamento, y dice: «Unos entender existen mil cuestiones importantes, verdaderamente más trascendentes que esas bizantinismos. En un país donde millones y millones de ciudadanos parecen de incertidumbre y de miseria, ¿para qué cohetan la política por nuestras campañas? El anticlericalismo en discursos en largos discursos, estas cosas, constituye un sarcasmo, un cruelismo sarcástico».

El País.—Reflexa las impresiones de cada bando político acerca de la manifestación, y dice que Moret asistió en el Frontón Central en 1899, increpado en el teatro de la Princesa y comentado bocanamente después de una manifestación en 1908, fué la vez principal de la del domingo, debiéndose a lo a la crisis del micrófono de Cádiz, a su apartamiento de ciertas Cámaras y camarillas.

El Mundo.—Considera muy natural que el discurso del señor Azcarate fuese un índice de temas, una indicación de puntos sobre que han de versar los futuros debates, y que el señor Canalejas atemperase sus palabras al tono y al sentido de las que había pronunciado su contradictor.

También encuentra prudente que el señor Canalejas omitiese su comentario a las manifestaciones del domingo, puesto que éstas tuvieron un sentido claro y una orientación definida.

El Universo.—Dice que la unión de las izquierdas, sellada por el paseo del domingo, es histórica, y que el señor Canalejas, el *Tránsito* le perdona y permite al señor Moret que le dé un apretón de manos. Pero hay que celebrarla, como: Sacrificando, a la usanza patriarcal una res mayor. En este caso se le pide el sacrificio nada menos que del ministerio de Estado.

Ayer a las cinco y media de la tarde, cuando regresaban a nuestra capital las fuerzas de artillería que habían salido a efectuar ejercicios, ocurrió un suceso que pudo revestir el carácter de verdadera catástrofe.

A consecuencia de las nubes de polvo que el paso de las piezas de artillería levantaba, era casi imposible ver el camino, por lo que al llegar a la cuesta de las Cabezas, pasada la cacería de Los Arenales, deslizaron por el terraplén al río Cubillas, la tercera pieza de la tercera batería, cayendo al agua con todo el personal de servicio, juntamente con el jefe de la pieza.

El golpe fué tremendo, pues la altura del terraplén es de unos diez metros; el agua atenuó los efectos de la caída.

Por verdadero milagro se salvaron los soldados, saliendo uno solo con ligeras lesiones en la cara.

Sacáronse del río cinco caballos muertos.

Al lugar del suceso acudieron presen-

rosos para prestar auxilio, el teniente coronel señor Méndez Villido, teniente señor Manella y otros oficiales que estaban en Granada.

La tercera batería regresó al cuartel a las once y media de la noche.

La noticia de este suceso circuló con rapidez por la capital, y como en estos casos ocurre, se dieron al suceso proporciones mayores de las verdaderas: decía-se que había caído toda una batería, reinando gran ansiedad por adquirir detalles.

Al irse conociendo estos, fué renaciendo la tranquilidad, admirándose todos de que dada las circunstancias del suceso, no ocurriesen desgracias personales.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebró anoche el solemne acto de administración de los sacramentos a un hijo del reputado médico don Francisco Martín García y doña Carolina Guerrero.

Al recién nacido se le pusieron los nombres de Francisco de Paula, Manuel, Juan Paulino.

Administró el santo sacramento el virtuoso coadjutor de la parroquia, don José López, siendo padrinos doña Adela Martín y don Manuel Guerrero, abuelos maternos del neófito.

En el acto firmaron como testigos los señores don Manuel Guerrero Martín, don Miguel Horques, don Francisco Acosta Sarmiento y don Juan Martín García. Nuestra enhorabuena a la distinguida familia.

Los invitados fueron obsequiados con esmerita en la casa de los señores de Martín.

AYUNTAMIENTO

Los meritorios.
Recibimos ayer la siguiente carta:

«Sr. Director de GACETA DEL SUR: Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al Director del *Noticiero Granadino* la siguiente carta, para que rectifique lo que en el artículo de fondo de hoy publica y que atañe a nuestras modestas personalidades.

Anticipamos a usted expresivas gracias por su inserción, ofreciéndonos nuevos artículos en su casa.

Los meritorios, Antonio Vilchez.—Ricardo Ferrer.—Manuel Romero.—José Navarrete.—Joquín Canite.—Antonio Fernández.—Luis Obregón.—José Garrido.—Manuel Jofre.

Granada 6 de Julio de 1910.

Sr. Director de *Noticiero Granadino*.
Muy señor nuestro: Rogamos a usted que en honor a la verdad, y para esclarecimiento de ella, tenga a bien hacer público, que los escritores meritorios de la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, hemos cobrado nuestros haberes hasta la fecha; haciendo constar al propio tiempo, que a la bondad y excelente buen deseo del alcalde señor La Chica, debemos las candidades que percibimos desde primero de este año, pues dicho señor fué quien propuso que se nos señalara una modesta remuneración a nuestros trabajos, a lo cual accedió el Cabildo.

Anticipamos a usted expresivas gracias y ofreciéndonos nuevos artículos en su casa.

Los meritorios, Antonio Vilchez.—Ricardo Ferrer.—Manuel Romero.—José Navarrete.—Joquín Canite.—Antonio Fernández.—Luis Obregón.—José Garrido.—Manuel Jofre.

De Comenitorios.
Con asistencia de los señores Sánchez Gallardo, Pérez y Jutlar se reunió ayer esta comisión, adoptando los siguientes acuerdos:

En la instancia de don Juan María Blanes sobre licencia para trasladar los restos mortales de doña Matilde Zayas desde la bodega en que se encuentran al mausoleo número 2 del segundo patio, que se acceda en las condiciones acostumbradas.

Se da cuenta de una solicitud de don Manuel López Barajas pidiendo que se le concedan diez cosas de terreno para ampliar el mausoleo número 9 del segundo patio y se acuerda proponer que también se acceda.

Que se gire una visita al cementerio para estudiar y resolver la instalación de pararrayos.

Comisión de Impuestos.
También se reunió ayer esta comisión, asistiendo los señores Garrido y Pérez.

Vista la instancia de don Francisco Burgos como apoderado de la propietaria del café Imperial manifestando que el contratista del cobro del arbitrio establecido sobre veladores y entarimados en la vía pública pretende cobrarle con razón al número de mesa y no al de metros cuadrados de superficie que ocupan.

Estudiada la cláusula cuarta del pliego de condiciones para el arriendo, donde se determina que el contratista podrá exigir el arbitrio por cualquiera de ambos conceptos —veladores 6 metros— en elección, buscando el que más le convenga, se acordó informar al Ayuntamiento en este sentido.

Se acuerda también proponer que sea baja en la matrícula de carruajes de lujo una berlina de don José María Villalobos, por haberla vendido a don Manuel Pareja.

Un familiar de don José Herrera, por venta a don Gabriel Mercado y que sea alta a nombre de este.

Dar de baja un coche y dos caballerías que estaban a nombre de don Emilio Manuel de Villena y que el carruaje se inscriba a nombre de otro dueño y las caballerías al de don Gabriel Mercado.

Dar de baja también un carruaje de don Manuel Conde, por haberlo vendido.

Otro de doña Consuelo Moya, también por venta.

Reformas sociales.
Añoche a las nueve y media reunió en el Ayuntamiento la junta local de Reformas Sociales presidida por el señor López Sáez y con asistencia de los vocales señores Pareja, Navarro, Jiménez Arévalo, Lizana, Santacruz, Sedaño, Sevilla, López Macías, Olmo y Pareja (don José).

Se acordó que el jefe de la guardia municipal gire una visita a todas las tabernas en que haya niños prestando servicio como dependientes, e informe al inspector provincial sobre si se les facilita el descanso que previene la ley. Adoptase este acuerdo en virtud de oficio del Instituto de Reformas.

Enviar oficio a la asociación de dependientes de comercio notificándole que pueden pedir el concurso de la junta para llegar a un acuerdo respecto a la hora de cierre de establecimientos.

Las obras

El alcalde dió ayer las siguientes ordenes: Que se repare un reventón ocurrido en la tubería de riego de la plaza del Carmen. Que se limpie y repare el darro del Carril de la Lona y cuartel de Santo Domingo.

Instrucción pública

Para esta noche a las nueve ha sido citada la junta local de primera enseñanza.

La España financiera cruje bajo el poder de Canalejas

Como en las grandes calamidades

Tienen singular importancia por tratarse de una publicación inspirada por el diputado a Cortes liberal señor Gómez Acebo, hacendista bien conocido, el siguiente artículo que acerca de la situación emite en su último número la revista *La Actualidad Financiera*:

«Mansamente, sin sobresaltos ni vacilaciones, los fondos públicos han ido cediendo constantemente desde que el señor Canalejas se encargó del Poder, y teniendo en cuenta el cupón que ha de cortarse pasado mañana, la baja del Interior pasa de cinco enteros.

No es lo malo los 250 ó 300 millones de pesetas que esa baja representa, y que es lo que ha costado a los españoles el gusto de ver al frente de los destinos públicos persona que para ello no está capacitada, sino que es mucho peor lo que significa. Una baja de cinco enteros en tiempo de normalidad es cosa nueva vista, porque esto ordinariamente, y dada la estabilidad de nuestros fondos públicos, había quedado reservado para las grandes calamidades nacionales, como guerras, insurrecciones, muertes y destrucciones de reyes, etcétera. etc.

Del extranjero escriben constantemente preguntando qué es lo que pasa en España, que si nos hemos vuelto locos y que a dónde vamos a parar.

El Gobierno, al subir al Poder, se encontró con una negociación entablada con el Vaticano, que pudo dar por terminada y meterse a legislar como lo hizo en 1906, aunque fuera con poco éxito. Pudo también continuar la negociación y con energía en el fondo y suavidad en la forma llevar a la curia romana a una transacción decorosa después de hartarse de razón.

Pero lo que no se concibe es estar negociando y entretenerse mientras tanto en dictar esas reales órdenes que a nada conducen, ni nada resuelven, ni nadie reclamó, ni llenan ninguna necesidad apremiante y que, en cambio, molestan personalmente a la persona con quien se está negociando y dificultan y aun hacen imposible el feliz resultado de la negociación.

Esto, el disparatado programa de Gobierno lanzado en forma de mensaje, las aterradoras referencias de los proyectos de Hacienda y todo cuanto hemos señalado en estos resúmenes, forman el concepto público de que hay en el jefe del Gobierno lo que los alemanes llaman incapacidad para el mando, calificación allí muy frecuente para personas de reconocido talento, pero que carecen del suficiente equilibrio y ponderación para ejercer el poder sobre sus ciudadanos.

La protesta del país es hoy unánime contra los Trastamarcas políticos, que para sostenerse en el poder usurpado no encuentran otro medio sino hartar la codicia de sus valedores y mercenarios.

La baja experimentada por los valores públicos, desde que subió el señor Canalejas al Poder, representa para el crédito nacional una pérdida efectiva de 250 millones de pesetas.

Congreso de las Ciencias

Los señores Gutiérrez, López Mateos y Díez Tortosa, visitaron ayer al Gobernador militar, Presidente de la Audiencia y al Alcalde, para solicitar de ellos su valioso concurso, al mayor esplendor del futuro Congreso de las Ciencias, que se ha de celebrar en Granada.

Todos se ofrecieron con el mayor entusiasmo, prometiendo el Alcalde que en la sesión próxima dará cuenta a la Corporación municipal, de celebrarse en Granada el Congreso de las Ciencias, y prepondrá se conceda algún donativo para ayuda de los gastos que origine la organización y propaganda del referido Congreso.

La Comisión encargada de la visita a Sociedades y Corporaciones, compuesta de los señores Cendoya, Nacher y Díez Tortosa han terminado su cometido de una manera satisfactoria.

Instrucción pública

Propuesta

El Rector de la Universidad ha hecho la siguiente propuesta de los aspirantes a escuelas dotadas con sueldo de 825 pesetas anuales, anunciadas a concurso de traslado en la *Gaceta de Madrid*, en 15 de Junio último:

Escuelas de niños.—Don Eduardo Aguilera Martín, para la de Alcolea; don José Navarro, para la de la Higuera de Calatrava (Jaén); don Francisco Quintero López, para la de Marchal; don Eduardo Muñoz Entralla, para la de Benamarell; don José Catalá Olmos, para la de Capillá.

ra; don Luis Bernal Factor, para la de Genaguacil; don Amador Manzano Castro, para la de Trévez.

Escuelas de niñas.—Doña Josefa Bazo Peromartín, para la auxiliaria de Ugijar; doña María Bocha González, para la de Frigiliana; doña Ana González Osuna, para la de Sedella.

Han quedado desiertas por falta de aspirantes, las escuelas de Cañar, Torreblasscopedro, La Puerta, Santotomé, Tarrillas y Súrgena.

Los concurrentes que se crean perjudicados pueden formular sus reclamaciones, en el preciso término de 10 días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Provisión de escuelas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 del Real decreto de 15 de Abril último, se anuncia para su provisión, en propiedad, por concurso de entrada, traslado y ascenso, las escuelas vacantes en este distrito universitario, dotadas con el sueldo inferior a 825 pesetas, que a continuación se expresan:

Concurso de entrada

Provincia de Granada.—Escuelas de niñas: La mixta de Ventanemada (Cáñiz Barba), que se proveerá con maestro; la elemental (auxiliaria) de Colomera, y las incompletas de Izbor y Tablato y Archilla (Murtas), con 500 pesetas de sueldo anual.

Provincia de Almería.—La incompleta de Carrión (Oría), con 500 pesetas y la mixta de Saliente Alto, que se proveerá con maestro, disfrutando de igual sueldo que la anterior.

Concurso de traslado

Provincia de Granada.—Escuelas de niños: La de Játar, Huéscar Vega y Villanueva Mesa, con 625 pesetas y la incompleta de Jator, con 550 pesetas.

Escuela de niñas.—Las elementales de Almalcalles (Puebla Don Fadrique) y Bracana (Illora), con 625 pesetas, y las mixtas de Benalúa de Gnadix, Bargas (Alcazar) y Medina Alfahar, con 500 pesetas.

Provincia de Jaén.—Escuelas de niños: La auxiliaria de Bailén, la de Los Billares y la elemental de Alva, con 625 pesetas.

Escuela de niñas.—La de Segura de la Sierra y Larva, con 625 pesetas.

Provincia de Almería.—Escuela de niños: La de Escullar y auxiliaria de Adra, con 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—La de Ballerna (Dalías) y Guasamaza (Cuevas), con 625 pesetas. Las mixtas de Almería (Adra), Rámbla (Gergal) y Polosos (Lucena), con 500 pesetas.

Provincia de Málaga.—La de niñas de Sagalunga, auxiliaria de niños de Cañete la Real y auxiliaria de niños de Casares, con 625 pesetas, y la auxiliaria de niños de Torremolino, con 500 pesetas.

Concurso de ascenso

Provincia de Granada.—La de niños de Deifontes, Pórtugos y Yegén, con 625 pesetas.

La de niñas de Rabite y la mixta de Pinos Genil, que se proveerá con maestro, con 625 pesetas.

Provincia de Jaén.—Auxiliaria de niños de Bailén, escuela de niños de Benar y la de niñas de Pontones, con 625 pesetas.

Provincia de Almería.—Las elementales de Benalúa, Guasamaza (Cuevas), Vera (Almería) y las de niñas de Almócita y Moracal, con 625 pesetas.

Provincia de Málaga.—La de niños de Benalúa, y la auxiliaria de niñas de Cañete la Real, con 625 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en este Rectorado, durante el plazo improrrogable de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de los anuncios de vacantes en la *Gaceta de Madrid*.

Presencia.—El cómputo de servicios y formalización de las propuestas se hará conforme a las prescripciones del Real decreto de 15 de Abril último.

Se ha posesionado de una de las escuelas de Loja, la maestra interina doña María Faustina Ruiz de la Cacha, el maestro propietario, don Luis Pérez Rueda; de la de Puebla Don Fadrique, el maestro don Jerónimo Bueno Quesada; de la de Yegén, el maestro interino don Francisco Pérez Sánchez; de la de Cañiles, don Enrique Sánchez Lirio; y de la de Mamola, don Francisco Sánchez.

Ceses.—Ha cesado en su cargo, el maestro de la escuela mixta de Cañil, don Antonio Navarrete, y el de la Mamola, don Antonio Ruiz Gálvez.

DE TODAS PARTES

El caballo y el automóvil.—Desde hace algunos años se ha entablado una lucha sin tregua entre los dos medios de locomoción. La antigua tracción animal, que durante millares de años bastó al hombre, tiende todos los días a desaparecer para ser sustituida por la tracción mecánica.

Una estadística reciente nos muestra que la dureza implacable de los números, los pasos que el automóvil solido ha retrocedido en su lucha con el resonante artefacto. La anterioridad militar francesa, abrió no ha mucho un registro de todos los caballos existentes en París aptos para ser llevados al servicio en caso de guerra.

Este registro ha revelado que el número de caballos parisienses ha disminuido en 22,237 en el espacio de diez años. En 1900 vivían en París 98,284 caballos; en 1910 solamente 76,047.

Los militares están seriamente preocupados por esta alarmante disminución del caballo que puede llegar a comprometer la defensa nacional.

El anticolicismo en Noruega.

Una estadística reciente muestra los beneficios efectos de la abstinencia de alcohol en un pueblo.

En Noruega el consumo anual de alcohol era hace ochenta años de diecisiete litros. En la actualidad no pasa de tres litros.

La lucha contra el alcoholismo ha tenido éxito tan brillante que entre las sociedades de templanza hoy un verdadero pugilato para ver quién llega a mayores extremos de sobriedad.

En los campos no se despacha ni una sola copa de aguardiente.

Las tabernas permanecen rigurosamente cerradas los domingos.

Los resultados de esta campaña no pueden ser más elocuentes. La cifra de los suicidios ha bajado en una mitad, las cárceles están vacías, y el soldado noruego es el más alto y robusto del mundo.

La talla media era hace treinta años de

un metro sesenta y ocho centímetros. Hoy es de un metro setenta y uno. Y todos los años se presentan algunos conscriptos de dos metros.

Un rey demócrata.

El rey Sawanika, que rige actualmente los destinos del pueblo de Barotsi, en las orillas del Zambese, es un monarca a la moderna.

Buena prueba de ello es una importante medida que acaba de tomar, medida que señala un enorme progreso en los anales de la civilización africana.

Hasta el presente, en las reuniones oficiales que se celebran en el país de los Barotsi, el rey es el único que tenía derecho a sentarse. Los demás, por muy elevada que fuese su categoría, debían permanecer a pie firme ó en cuclillas, según prefiriesen.

Pero en adelante todos los Barotsi, jefes ó esclavos, podrán tomar asiento en las asambleas. Solamente se les obliga a comprar sus almohadones ó taburetes, pues la situación del presupuesto no permite proporcionarlos por cuenta del Erario.

El rey Sawanika, considerando que tan democrática decisión debía ser divulgada por los países cultos, ha encargado de tal embajada al misionero Colson, que trae una carta de Su Majestad para todos los soberanos europeos.

Los médicos del rey de Inglaterra.

El nuevo rey de Inglaterra, Jorge V, ha designado estos días los médicos que cuidarán de su salud cuando ésta se vea comprometida.

Jorge V no se satisface con tener a su disposición médicos buenos en general, sino que organiza para mayor seguridad, una verdadera cámara de especialistas en las más peligrosas dolencias que pueden atacar la importante salud de S. M. B.

Así, ha nombrado un doctor para las vices respiratorias, otro para la garganta, otros para los oídos y la nariz, para el estómago, para los intestinos, etc.

Total 15.

Como anuncian los japoneses.

La retórica del reclamo, ya tan complicada en los países de Europa y América, se ha enriquecido con un estilo más al ser adoptada por los japoneses.

El anuncio europeo suele ser oratorio, enfático, de lambrador, sus palabras afirman con impetuosidad y vehemencia. El anuncio japonés por el contrario sirve de imágenes de una poesía delicada y sencilla. He aquí pues algunos *specimens* del género.

Un comerciante de novedades: «Entrad en nuestros almacenes. Seréis recibidos con la más rendida cortesía. Nuestros dependientes son tan atentos como un padre que busca marido para una hija sin dote. En todas partes se os acogió como a un rayo de sol después de un horrible día de lluvia.»

Los similes que emplean los horteros nipones son pintorescos y originales. «Nuestros mercaderes, dice uno de ellos: son expedidos con la rapidez de una bala de cañón.»

«Mi papel, exclama otro, es tan sólido como la piel de un elefante.»

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino é higiénico de los anisados

NOTICIAS

Guardia

Ha sido nombrado guardia de seguridad, de servicio en Granada, el aspirante José Williams García.

Subasta

El día 6 de Agosto tendrá lugar la subasta para las obras del tercer trozo de la carretera de Orce a Puebla. Don Fadrique, bajo el tipo de 254.810 32.

Se admiten proposiciones, hasta el día primero del próximo Agosto.

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 798 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santalla.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario y suplente del Juzgado municipal de Marchal.

Reparto

El Ayuntamiento de Cortes y Graena ha remitido al Gobernador civil para su aprobación, el reparto de arbitrios extraordinarios.

Accidentes

El Alcalde de Motril ha participado al Gobernador el accidente del trabajo sufrido por el obrero José Fieidrot, que en ocasión de estar de servicio en el vapor «Colón», tuvo la desgracia de caerse a la bodega, resultando con una herida grave en la frente y contusiones en el cuerpo.

Agentes

Han sido nombrados agentes ejecutivos para los reintegros a Pósitos, los señores siguientes:

Don Francisco Vázquez, para Turén; don Alfonso Martín Peinado, para Yegén; Capitán, Nariá y Juvels y don Manuel Ortega Mira, para Albondón; Jódar, Sorvian, Almegijar, Jorairán y Rubite.

Aprobación

El Gobernador civil ha aprobado el proyecto de Ordenanzas de la Comunidad de Labradores, del término municipal de Baza.

Minas

Don Rafael del Rosal Vázquez, de Mondragón ha solicitado la concesión de 68 pertenencias de minas, cedida con el título de *Elisabet* de hierro.

Loj y 50 de igual en términos de con el nombre de mineral y término.

Libra

En la Hacienda se abonarán hoy li-

bramientos a don Andrés Cruz, don Ramón García Tarifa, don José Bal y Depositario Pagador.

Dependiente ideal

El que no se equivoca nunca, el que jamás olvida, el que está siempre dispuesto para el trabajo, desde que se abre hasta que se cierra el establecimiento, el que evita disgustos entre clientes, dependientes y dueño, el que entrega un ticket ó recibo en cada venta al comprador, el que dice solo al dueño en cualquier momento el total recaudado, el que no cobra salario más que el primer año y trabaja gratuitamente durante años y años.

Un dependiente así sería admitido en el acto por cualquier comerciante que estime sus intereses. ¿No es así? Este dependiente lo constituye la *Registradora Nacional*, por eso hay más de mil comerciantes que en Madrid las poseen.

Lo antedicho puede comprobarse prácticamente en la exposición de las *Registradoras Nacional*.

Informes. Preciados, 11.—Madrid y en Granada, Librería de Guevara San Jerónimo 29.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo de oficial de Sala de esta Audiencia Territorial, don Antonio López Bellido.

Las Hemoglobinas Asimilables Stengre, estimula el apetito y da fuerza a la sangre. Venta Farmacia.

Pérdida

La persona que haya perdido en la acera izquierda de la Gran Vía, próximo a la Tineja un objeto de relativo valor, podrá retirarlo dando las señas en la casa de don Luis Morell y Terry, Cardenal Mendoza, 10.

Música en el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará hoy en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.ª *Lorrién*, paso doble, Saune.
- 2.ª *El Thiquich*, método Gorri, Lleó.
- 3.ª *Sietoría Isabella*, Supplé.
- 4.ª *Reina Mora*, fantasía, Sarreno.
- 5.ª *Heureuse*, vals lento, Berger.
- 6.ª *Las Bribonas*, paso doble, Calleja.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:

París.—Don José T. de Veigas y señores, Mr. Bennejoy, don Antonio Bae, don Salvador Bares, don Ricardo López, don Mariano Castro, don Enrique de Nardiz, don José Guerrero y familia, don Samuel Marache y familia, don José Argelaguet y Constantino Alonso.

Circo Cortés

El señor Cortés dueño del circo situado anteriormente en la Plaza Nueva, en vista del favor que le ha dispensado el público granadino accediendo con agrado a la modesta labor de sus artistas, ha resuelto instalar este espectáculo en la Gran Vía, esquina a la de San Agustín en la cordianza de que el inteligente público de Granada seguirá correspondiendo a los esfuerzos de la troupe artística de que es director.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica.

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 7 de Julio.—Jueves.—San Fermín, obispo y mártir; Santos Claudio y Victoriano, mártires; San Odón; obispo; Santa Pulqueria; virgen; y el Beato Benedicto XI, papa.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Fermín, obispo y mártir, rito doble y color encarnado. Las Vísperas son de Santa Isabel, reina de Portugal, con conmemoración de San Fermín.

Julio perpetuo.—En la Capilla Real. Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (calles de Argüta).

Julio de las 48 horas.—En la iglesia del Sagrado Corazón, la de Concepción de D. Juan Echevarría y la de Concepción Artega, en sufragio de los difuntos.

Mañana en las Carmelitas Calzadas. Se manifestará a las seis y se canta a las siete.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Felipe a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misas de coro.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en el Sagrado Corazón.

Adoración.—En la Colegiata a las diez y medio de la noche. Turno 1.º, Sagrado Corazón de Jesús.

Reserva y misa a las cuatro de la mañana.—**Misa de la Preciosa Sangre.**—En el Sagrado Corazón a las siete de la tarde.

Rezo.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en Capuchinos.

Sección oficial

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a Cortes un proyecto de ley para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

Real.—Orden disponiendo se entregue al presidente de la Junta central de colonización por el Ministerio de Fomento, el Real orden disponiendo a los trabajos que.

Instrucción pública.—R. el Principado de los señores de S. A. R. la estación de Monseor por su valioso regalo a la biología marina de San Sebastián de las adas relativas a las exploraciones realizadas en dirección.

Señalamientos de hoy.—**Sala de lo civil.**—Juzgado de Málaga.—Don Emilio Aragón de Madrid, sobre protesta contra la elección de jurados que han de representar a los obreros en el Tribunal Industrial. Ab-

gado, señor Vidal procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo.—Don Ramón Fernández Mir y el ministerio Fiscal, sobre audiencia en justicia para recurrir contra la corrección disciplinaria impuesta al primero.—Abogado, señor F. Mir; secretario, señor Lezano.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza.—Contra José Manuel Ramírez Anguita, por lesiones.—Abogado, señor Funes; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Juzgado de Santa Fe.—Contra Antonio Espejo Palma, sobre disparo.—Abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

El mismo Juzgado.—Contra Antonio Rodríguez Correa, sobre atentado.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Gómez; secretario, señor Serra.

El referido Juzgado.—Contra Gabriel García Guerrero y otro, sobre asesinato.—Tribunal de Jurado.—Abogados, señores Ramírez y Vinueza; procuradores, señores Romero y Fernández; secretario, señor Serra.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Campillo.—Contra Gonzalo Martínez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Ramírez Antón; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado.—Contra Manuel Ruiz Mata, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Imaginaria don Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mézqui Revollo, cuarto capitán de Victoria. Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 801 comidas.

Mercados

Albóndiga

Trigo, de 28 3/8 a 30 0/8 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22 1/2 a 23 1/2; habas, de 22 1/2 a 23 1/2; maíz, de 00 0/0 a 00 0/0; yeros, de 00 0/0 a 00 0/0.—Existencia de ayer: 2.445 quintales; entrada de hoy, 00; total, 2.445.—Vendido, 140; quedan, 2.295.

Romana del pescado

La contratación del pescado en el día de ayer fue la siguiente:

«Pescado, 1.112 pesetas al kilo; sardinas, 4 0/0; boquerones, 0 0/2; calamari, 0 0/0; almejas, 4 0/0; jureles, 4 0/0

INFORMACION TELEGRAFICA

La vida parlamentaria

SESIONES DE CORTES

SENADO

Madrid 6 (19'20)

Bajo la presidencia del señor Montero Rios, se abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior, quedando aprobada.

Se entra en la orden del día, conec diéndose la palabra para rectificar al señor URQUILLO.

El elocuente orador insiste cerca de los conservadores para que declaren si trabajarán para que desaparezcan las escuelas laicas, fecundos semilleros de los más atroces delitos.

Rectifica el señor RODRIGUEZ SAMPEDRO, afirmando que la escuela necesita la higiene de la moral católica.

El ministro de Instrucción pública, cree que la escuela llamada neutra sólo puede ser útil para atraer alumnos que no profesan la religión católica.

Rectifican varios oradores y se suspende por algunos momentos la sesión.

Reanuda a las cinco y veinticinco.

El señor POLO y PEIROLÓ relata el acto de adhesión al Papa y de protestas contra la política jacobina del Gobierno, añadiendo que las minorías católicas han visitado a Monseñor Vico, Nuncio de Su Santidad, entregándole el mensaje de protesta por llamar al Vaticano poder extranjero.

CONGRESO

A las tres y treinta minutos abre la sesión el señor conde de Romanones; hay bastante concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción Pública, señores Aznar, Valarino y Burrell.

Léese el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Procede a tomar juramento del cargo a varios diputados.

Seguidamente, entró en el

Orden del día

Discusión del Mensaje

El señor IGLESIAS (D. Emiliano) interviene para contestar alusiones.

Comienza tratando de los sucesos de Barcelona, extendiéndose en consideraciones acerca del estado de la opinión en la ciudad condal al estallar aquéllos.

Afirma que los cadáveres exhumados no fueron pasados por las calles para escarmentarlos sino que eran conducidos al Ayuntamiento a fin de ver si presentaban señales de tortura. Dice que la opinión tenía esta creencia, es más lo afirmaba, y de aquí el que algunos exaltados exhumaran los cadáveres, turbando la paz de los que con sus sufrimientos en esta vida habían adquirido el derecho de que no se les turbara la tranquilidad de sus sepulcros. Al tratar de estos hechos, estudia a la opinión popular, y le llama veleidosa, pues basta circula un rumor, aunque sea infundado, entre la multitud, para que los más exaltados vean bajo el prisma de su ardorosa imaginación, hechos atroces, que al tratar de vengarlos les lleva hasta la profanación de lo más sagrado.

Expresa su opinión de que con motivo de los infortunados sucesos, se usó indebidamente de la aplicación del Código militar, que por su severidad, no era más apropiado para calmar los espíritus.

Ataca con dureza a los auditores militares, especialmente al jefe, general Pastor, acusándolos de profesar ideas religiosas, las que, como es natural, no podían avenirse con las que sustentaban los sometidos a su juicio.

Agrega que cuando llegaron los auditores nombrados por el señor Weyler para entender en los procesos militares y acelerar su terminación, sólo en ellos tenía el pueblo la confianza de que se libertarían a los procesos.

Trata luego de la política que se desarrolló desde 1.º de Agosto, extendiéndose en consideraciones acerca de los beneficios que recibió la acción y de las pérdidas que experimentara.

Al llegar a este punto el orador pide un descanso y la presidencia accede.

Continúa la sesión

A las cinco y treinta, reanuda la sesión, procediendo a tomar juramento al señor Merino del cargo de diputado, felicitándole los individuos de la mayoría por su completo restablecimiento.

Toma asiento en el banco azul.

En este momento la Cámara ofrece un aspecto animadísimo; todos los escaños están ocupados y las tribunas se encuentran abarrotadas de público, destacándose muchos militares.

Sigue el debate

El señor IGLESIAS continúa su interrumptido discurso.

Detalla los juicios militares seguidos en la capital de Cataluña, y niega el rumor circulado sobre existencia de una rebelión militar.

Ataca duramente al fiscal del Tribunal Supremo señor Ugarte, y censura los términos en que redactó el informe que le encargó el Gobierno sobre la situación de Barcelona.

Ocupase del proceso de Ferrer, dirigiendo censuras a todos los que directa o indirectamente intervinieron en dicho asunto.

Incidente

Estas palabras dan origen a un incidente de los que hacen época. El señor Burrell llama inoportuno al señor Ig-

sias y éste le contesta, trabándose entre ambos un vivísimo diálogo que la presidencia trata inútilmente de cortar.

Entre tanto el señor Soriano dirige impropiedades al señor La Cierva; éste contesta llamándole rompedor de discor-

dias.

El presidente rompe varias campanillas, sin lograr imponerse al espantoso tumulto que reina en la Cámara.

Intervienen en el escándalo las minorías y mayorías, que de pie se insultan mutuamente.

Remedio de la algazara de voces y denuestos, se oye al Conde de Romanones, quien de pie anuncia que de seguir el tumulto abandonará la presidencia.

La amenaza del señor Conde de Romanones sirve de freno, terminándose el incidente.

Habla Romanones

El presidente dirige la palabra a los diputados y les exhorta a que pacifiquen sus ánimos, para que libres de todo prejuicio comprendan el espectáculo que se da a la nación convirtiendo el Parlamento, que debe ser un centro de donde surjan beneficios para el país, en punto de discordias y antagonismos.

Expresa su confianza en que no se repetirán tales espectáculos y termina exhortando a los diputados a que se ajusten al asunto de que tratan.

El señor conde de Romanones es aplaudido.

Sigue Iglesias

El señor IGLESIAS termina su discurso acusando de prevaricación al auditor que intervino en el proceso de Ferrer.

El ministro de la Guerra, señor AZNAR, interviene afirmando que el señor Iglesias le ha faltado en su discurso valor y gallardía para atacar de frente al ejército.

Otro incidente

Estas animaciones dan lugar a que se reproduzca el incidente anterior.

Los señores Soriano y Benítez de Lugo dirigen fuertes insultos.

El señor AZNAR reclama la atención de la Cámara, siendo escuchado con gran silencio.

Todo su discurso se encaminó a defender al ejército de las acusaciones que le fueron dirigidas.

El señor IGLESIAS rectifica diciendo que sus ataques a los auditores no se referían a la condición de militares, sino a la de letrados.

(Grandes rumores en las filas conservadoras).

Concedese la palabra a PABLO IGLESIAS para contestar alusiones, pero ruega se le reserve para mañana.

El señor IGLESIAS (don Dalmacio) interviene en el debate.

Desde sus primeras palabras advierte se en la Cámara gran hostilidad.

El señor PELLIU protesta de la afirmación hecha de estar unidos los carlistas y conservadores.

Promueve un nuevo incidente que el Conde de Romanones corta dando fuertes campanillazos.

El señor IGLESIAS (don Dalmacio) dice que va a hablar de un asunto que interesa a toda España.

Manifiesta amante del orden y promete decir verdades, probándolas. (Aprobación).

Afirma que todo Barcelona condena los sucesos de Julio, argumento contrario al que dieron los lerrouxistas en las últimas elecciones, diciendo que se habían llevado los votos de toda la opinión sensata de Barcelona.

Califica de falsa tal aserción, como lo demuestra la mayoría de votos que renunciaron los demás candidatos, aunque diseminados.

Condema con frase enérgica los sucesos desarrollados durante la semana trágica y dice que fueron atentatorios contra Dios, la patria, el ejército y la sociedad.

Para comprobar su aserto, da lectura a un suelto que publicó el periódico "El Progreso de Barcelona" contra el cristianismo.

El señor SORIANO interrumpe al señor Iglesias, siendo abuchado.

El orador, dirigiéndose a los republicanos, exclama:

"¡Históricamente electoral de los sucesos de Julio! Si ante el parlamento no declaráis fehacientemente que fuisteis los autores de tales sucesos, habéis engañado a Barcelona y al país."

Los seguitarios hechos de la semana trágica, quisisteis revestirlos de un aspecto de terrorismo preparado por una conjunción de elementos terroristas.

Dice, que nadie puede poner en duda que Ferrer era anarquista, pues él mismo se encargó de comprobarlo fundando varias de las escuelas republicanas que hoy en Barcelona.

Oita episodios de los sucesos, y recuérda la innoble conducta de los revolucionarios, atacando los conventos y asesinando a algunas religiosas.

Afirma, que tales desmanes no los realizan nunca los pueblos sin excitaciones criminales.

También dice que las turbas agredieron al ejército al que defendió y aplauden en elocuentes párrafos que le son muy aplaudidos.

Termina defendiendo con gran elocuencia los tribunales militares.

Al finalizar su discurso el orador es felicitadísimo.

Levántase la sesión.

DE MADRID

Regreso de Merino

Madrid 6 (15'30)

Hoy a las doce de la mañana ha regresado el señor ministro de la Gobernación, después de pasar una corta temporada en El Escorial, a donde por prescripción facultativa había marchado en busca de reposo necesario a su delicado estado de salud.

Un banquete

Madrid 6 (16'20)

En el ministerio de Estado ha tenido lugar hoy a la una un espléndido banquete en honor del ministro de Relaciones del Uruguay, asistiendo el Gobierno.

Consejo de ministros

Madrid 6 (18'00)

Se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

Se dio cuenta al señor Merino de la forma en que han sido resueltos los asuntos del ministerio de la Gobernación, especialmente en la parte relativa a la discusión de las actas.

La combinación de gobernadores que se proyecta verificar será poco extensa, que el Gobierno está satisfecho de la gestión que vienen desarrollando casi todos y sólo existe hoy un gobierno civil vacante.

La combinación de gobernadores se llevará a efecto cuando termine el debate político.

El ministro de Marina informó al Consejo del expediente incoado a instancia de la compañía de Construcciones navales para la interpretación de una de las condiciones a que se ajustará la construcción de los buques de la futura escuadra.

Tras de breve discusión acordóse resolver contra la pretensión de la citada compañía.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta a sus compañeros del estado de su departamento, haciendo minuciosa relación de las reformas que en la enseñanza precisa acometer, informando del juicio que estas mejoras le merecen y esbozando los proyectos que semetará al parlamento.

Como para llevar a cabo esta reforma necesita el señor Burrell el concurso del ministro de Hacienda, acordóse firmen ambos una ponencia que ultime el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Cobian expuso las dificultades que encuentra en el despacho de algunos créditos necesarios, al aplicarles la ley del señor González Besada, tomando el Consejo el acuerdo de facilitar al ministro de Hacienda para que en cada caso resuelva lo que estime oportuno.

También se trató en el Consejo de ministros del proyecto para dotar a España de cuarteles, relacionando este proyecto con el del servicio militar obligatorio.

El señor Ruiz Valarino dio cuenta de v. rics indultos reglamentarios.

El banquete del ministerio de Estado.

Madrid 6 (18'50)

Al banquete celebrado en honor del ministro del Uruguay no asistieron los ministros de Instrucción pública y Gobernación, señores Burrell y Merino.

Este último excusó su asistencia, pretextando tener que observar la prescripción facultativa.

Los ministros niegan...

Madrid 6 (18'55)

Se insiste en creer que en el Consejo de ministros celebrado hoy se trató de la cuestión de las relaciones del Gobierno con el Vaticano, aunque los ministros lo niegan terminantemente.

La reunión fue dedicada casi por completo a la política, deliberándose del posible sego que tomarán los debates en el Congreso por la intervención de Pablo Iglesias y del señor Moret.

La actitud de éste preocupa mucho al Gobierno.

Comisión de presupuestos

Madrid 6 (18'55)

Se ha reunido la comisión de presupuestos, informando el ministro de Hacienda señor Cobian, sobre los proyectos especiales de créditos que él considera muy urgentes.

Sol y sus compañeros

Madrid 6 (20'05)

En los pasillos del Congreso, decía el señor Sol y Ortega que todo cuanto hace días viene sucediendo con la minoría republicana, no parece tener otro objeto que el de molestar, y tal conducta la cree ya intolerable.

Una reunión

Madrid 6 (20'30)

En la sección segunda del Congreso se han reunido los senadores y diputados catalanes, presididos por el alcalde señor Boig.

El objeto de la reunión era el de tratar de la exposición regional catalana y

del cincuenta aniversario de la victoria del general Prim que se celebrará el año próximo.

Los reunidos acordaron solicitar la cooperación del Gobierno.

La infanta Isabel

Madrid 6 (22'00)

A la una y cuarenta y cinco, un repique de campanas anunció en San Isidro la llegada de la infanta doña Isabel, a quien acompañaba la señora marquesa de Nájera.

Ambas hicieron el viaje por Navacerrado.

Les aguardaban el Ayuntamiento en pleno, las autoridades y numeroso público.

La infanta recibió muchas felicitaciones con motivo del gran éxito de su viaje a la República Argentina.

Banquete de honor

Madrid 6 (23'15)

El banquete celebrado en el ministerio de Estado en honor del ministro de Relaciones extranjeras del Uruguay, fue espléndido, asistiendo a él varios ministros y algunas personalidades de la política, así como también el representante de aquella nación.

El salón de Embajadores estaba decorado con riqueza y gran gusto y presidieron la mesa los señores Canalejas y García Prió, hallándose a la derecha de éste, el ministro en cuyo obsequio se celebraba el banquete.

Maura y la cuestión religiosa.

Madrid 6 (23'15)

El señor Maura ha sido hoy interrogado por un redactor de La Prensa Asocia da, acerca de los prepositos que guiarán al partido conservador en la discusión de la cuestión religiosa.

El señor Maura contestó, que sus recientes discursos de Madrid y el Molinar de Carraza, marcan bien clara y fijamente esta línea de conducta, la cual completará, cuando intervenga en el Parlamento en el debate político suscitado.

Allí, dijo el señor Maura, me explicaré con toda claridad.

Agitación en Alhucemas

Madrid 6 (23'19)

El diputado tradicionalista, señor Llorens, ha recibido una carta de Alhucemas, en la que le comunican que los moros costean hoy asesinados, estos días de atrás, a los laides, que siempre fueron amigos de España.

El suceso ha coincidido con ciertos rumores celebrados por las hablas frontizas, entre las cuales hay nueve y nueve gran agitación.

El señor Llorens ha trasladado la carta al señor ministro de la Guerra, en previsión de futuros acontecimientos.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Madrid 6 (21'15)		
4 por 100 Interior perpetuo.	84'55	84'50
4 por 100 Amortizable.	83'85	83'10
4 por 100 Amortizable.	101'50	101'20
Id. Nuevo.	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro.	0'00	0'00
B. Hisp.º Americ.º.	0'00	0'00
Banco de España.	455'00	455'00
Comp.ª A. de Tabacos.	393'50	393'50
Sociedad Gral. Azúcar.	6'145	5'850
Preferentes.	17'00	16'800
Orientales.	84'90	85'000
Obligaciones.	27'70	27'85
Libras.	27'80	27'02
Nortes.	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	0'00	0'00
Unión Alcohólica.	0'00	0'00
Barcelona 6 (21'35)		
Francos cheques.	17'40	17'85
Libras cheques.	27'04	27'08
Interior 4 por 100.	84'55	84'77
Amortizable 4 por 100.	83'85	83'10
Amortizable 5 por 100.	101'50	101'20
Id. Aliados.	0'00	0'00
Id. Nortes.	0'00	0'00
Id. Quesada.	19'70	19'00
Lisboa 6 (21'45)		
Cheque París.	0'00	0'00
París 6 (22'13)		
Londres corto.	0'00	25'79
Londres largo.	0'00	0'00
Papeas.	0'00	46'75
Marcos cheques.	0'00	123'25
Libras.	0'00	29'43
Dollars.	0'00	44'77
Descuento libre.	0'00	83'77
4 por 100 Exterior español.	0'00	83'77
8 por 100 renta pública.	0'00	165'00
Acciones de Rio Tinto.	0'00	83'77
Id. de Norte Españ.	0'00	83'77
Id. Banco Nacional Méjico.	0'00	116'00
Id. Alicante.	0'00	41'79
Londres 6 (22'23)		
4 por 100 Exterior español.	0'00	83'00
Consolidado inglés.	0'00	82'31
Brasil 4 por 100 1889.	0'00	82'25
Brasil 5 por 100 1889.	0'00	102'00
Uruguay 5 y 1/2 por 100.	0'00	75'62
Argentina 6 por 100 funding.	0'00	101'00
Méjico 5 por 100 1889.	0'00	0'00
Plata barra once vand.	0'00	24'50

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

Madrid 6 (22'23)

neral de esta región, señor Martitegui, encargándose del mando durante su ausencia, el Gobernador militar de la plaza.

La sequía

Valencia 6 (22'10)

Con motivo de la pertinaz sequía hay grandes pugilatos entre los regantes de la huerta, temiéndose que ocurran con filioes.

Un banquete

Valencia 6 (22'10)

Ha producido buena impresión el hecho de que se obsequie con un banquete a los concejales católicos para festejarlos con motivo de la actitud enérgica que adoptaron contra el Ayuntamiento, por adherirse este a la política sectaria del señor Canalejas.

Sección borrascosa

San Sebastián 6 (22'15)

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido borrascosa, motivada por el acuerdo recaído de elevar un mensaje al Gobierno adhiriéndose a su política anticlerical.

Acuerdo

San Sebastián 6 (22'20)

La diputación ha acordado enviar al señor Canalejas un mensaje de protesta contra la política.

Riña

Sevilla 6 (22'45)

En el hospital de San Lázaro han reñido dos enfermos, hiriendo José Pérez Chioa con un cuchillo de grandes dimensiones, a su compañero Jiménez Peña, causándole dos graves heridas, en un muslo y en el costado, respectivamente.

De Madrid.—Una interpelación.

Sevilla 6 (23'15)

Ha regresado hoy a esta capital el señor Arcebispo.

Con dirección a Madrid ha salido el diputado señor Megías, que explanará una interpelación en el Congreso sobre asalto del círculo conservador por los republicanos.

Estadística.—Un accidente

Hoy ha sido enviada al ministro de la Gobernación relación de los institutos religiosos de la provincia.

Resultan de los datos expresados 127 asociaciones de mujeres y 25 de varones.

En la calle de Feria desbordaron e hoy los callos que arrastraban el coche de una distinguida señora y causaron grandes destrozos en los puestos instalados.

Una desgracia

Sevilla 6 (23'10)

Hoy se rompió el cabo de un vapor inglés, cayendo a la bodega del mismo seis obreros que estaban ocupados en las operaciones de descarga.

Dos accidentados han sufrido heridas graves.

Un crimen

Sevilla 6 (23'20)

Un guarda de consumos ha dado muerte a su suena hoy, porque se negaba a entregarse a su hijo, fundándose en que estaba siendo víctima de malos tratamientos.

Llegada de fuerzas

Santander 6 (23'18)

Procedentes de Victoria han llegado hoy por la tarde las fuerzas que formaron parte del regimiento de Cuena durante la campaña de Melilla.

Dichas fuerzas procedían del regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, y vuelven a incorporarse a sus cuarteles en su verdadero regimiento.

Las autoridades y numeroso público, recibieron a las tropas dando muestras de gran entusiasmo.

Las fuerzas que guarnecen la plaza formaron ante la estación y en los andenes para recibirlos.

En el instante de llegar el tren tocaron las bandas militares el himno del regimiento.

HIPOFOSFITOS SALUD

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Comp.^a TORTOSA.---De venta en todas las farmacias

Preios de suscripción

En Gaceta, un mes. 1'50 ptas.
En el resto de la Península, un trimestre. 5'00
Estranjero, un semestre. 20 francs.

CONVOCATORIAS ELEGANTÍSIMAS

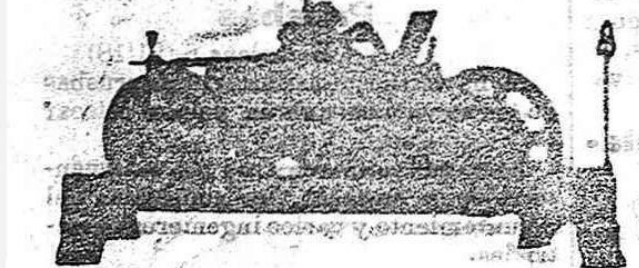
Obras de gran novedad
Recuerdos de primera comunión
Profesiones, Bodas
y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.^a plana, 2 pesetas centímetros de altura y una columna; en 2.^a, 1 pta., y en 3.^a, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.^a 12 ptas.; en 2.^a, 6 y en 3.^a, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y se publicarán 6 no, a juicio del Sr. Director.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre

Moisés Diez—PALENCIA



Vatel de 2 días de obra teórica, horas con reposición y medias.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Pídase Presupuesto y Catálogo



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida, construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles a toda España. Pídase Catálogo

Antigua Fundición de Campanas

CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía.

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces o vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basilio de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijirse a la casa constructora. Pídase catálogo o presupuesto a la casa LINARES, de la calle de Carabanchel bajo, 11.

Carabanchel bajo.—MADRID.

Vino de peptona Ortega

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Javier de Miranda

NOVELA

Juan F. Muñoz Pabón

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

30

Tomo primero

una cosita así de mujer Verónica... una espiritualidad, un misticismo, que pareciese una senta de Juan Sánchez de Castro. ¡Vaya si está interesante con las ceras! Y por qué tendrá ahora el pelo tan tirante? Eso será para ir rompiendo poco a poco con las pompas y vanidades del mundo. Pues si aun así consigue ponerse fea, a mí me ha gustado más con el redetillo bajo, que con los alborotos que antes se hacía.

Pero estarán las mujeres en el stand, y serán coquetonas y arrastradas. ¡Vaya que no se le ha ido a ella por alto que le sienta prodigiosamente bien sobre la bata azul, casi negra, la trillada blanca con agujeros, y la corbata grana, metida y sacada, y vueltas a meter y a sacar, para andarse luego por delante en forma de meriposa?

¡El demonio! ¡el demonio con las mujeres!

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADOS

Oficinas y Talleres:

Gran Via de Colón, 26.

Se trabaja día y noche

GRANADA.

Esquelas mortuorias.—Esquelas: en 1.^a plana, a una columna, 50 ptas.; a dos, 100; a tres, 150; a cuatro, 200 y a seis, 300 ptas. En 2.^a plana, a una columna, 10 pesetas; a dos, 25; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 250 y a seis, 500 ptas. En 3.^a plana, a una columna, 5 ptas.; a dos, 10; a tres, 15; a cuatro, 20; y a cinco o más, 30 pesetas.

EL LEON

En los grandes almacenes que tiene esta acreditada casa, se compran hoy una mayoría de sus artículos, por la mitad de sus precios.

En la actualidad, sin otra argumentación que la de estar en las operaciones de balance se han hecho rebajas de precios tan considerables, que aun tocándolos parecen increíbles.

No crea el público que estas importantes rebajas se hacen en géneros antiguos, sino por el contrario, para evitar que los restantes de la temporada pudiesen quedar para la ventura. Los dueños de tan conocido establecimiento optan por perder un 50 por 100.

Esto no da lugar a dudas, toda vez que podéis convenceros pasando por la calle de Mesones, núm. 98, donde se hallan instalados los grandes almacenes.

Precios fijos **EL LEON 98, Mesones, 98**

ESTÓMAGO

Curación rápida, radical e infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas. Millares de curaciones. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetán, 3.—Barcelona: Aleina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta, Sevilla, 13. Espinar, Murcia: Ruiz Sequero, Alicante: Aznar, Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Romero.—Bilbao: Gamareda.—Málaga: Valenzuela.—Málaga: Franguelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las nefalagias de etiología determinada, en las Neuralgias de frígido (producidas por el frío), intersticiales y anémicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Difteria, la Difteria de los tuberculosos, los retortijos uterinos; la Zoz, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 13 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

A los Párrocos

En la Administración de este periódico se venden a 2 ptas, el 100, las papeletas de participación de marionetas, que según el decreto de 1876, deben hacer los señores párrocos a los encargados de los archivos en que se encuentre la partida de bautismo de alguno de los contrahierros.

Tarjetas

mejores que de litografía y de cincuenta cent. — Imprenta de GACETA DEL SUR, Gran Via, 26.

Se compra

oro, plata, platino y alhajas usadas. Zacatín, núm. 18 (frente a «La Esperanza»).

Concepción Gentil

CORSETERA Especialidad en fajas higiénicas. Ríveras 12 y 15, pral. (Raguina a la calle de la Alhóndiga)

LA FORTUNA

PARA LAS MUJERES. Proporcionamos trabajo continuo en casa. Muy elegante y de grandes beneficios, sin gastos. Diríjase Lista de Corresponsales, página 1524, Castellón. Basare representantes en los pueblos importantes.

Pastelería Imperial

DULCES DE TODAS CLASES. ZACATÍN, 55 y 57.

En 17 pesetas

mensuales se alquila un piso principal con seis habitaciones. Lavadero de Zafra (Boqueron), 12.

Incienso de lágrima puro

legítimo y superior lo venden a precio reducido en casa de Juan Casares Aguila. Plaza de Bibarrambla, 14. TIENDA DEL AGUILA.

Casa de huéspedes

Se admiten pupilos en la casa número 11, 1.^o piso, 2.^o de la calle del Cister, Málaga. Para su ajuste, entenderse con la dueña D.^a Carmen García López.

A los Párrocos

En la Administración de este periódico se venden papeletas de confirmación, certificados de buena conducta y toda clase de impresos relacionados con el ministerio parroquial

Establecimiento Tipográfico de primer orden

Talleres de grabado, Fotogravado y Grabado a línea

Tipos alemanes de los últimos modelos

Especialidad en impresiones de lujo

Precios económicos

LANGEN & Co
MADRID
Calle del Príncipe, 16
BARCELONA
Paseo de Gracia, 30

Motores Otto Legítimos
La fuerza motriz más económica: 1 a 3 cént. caballo-hora
Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

Jarabe tónico fosfatado

preparado por DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «potts», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años una cucharada pequeña.—Frasco, 8 pesetas; frasco mediano, 1'50.

Obras del Sr. D. Juan F. Muñoz Pabón

EL SUEÑO DE SAN JUAN, segunda edición. Traducción en verso castellano del poema (LO ROMNI DE SAN JOAN, de Moen Jacinto Verdager), 2 pesetas.

ESCRIBIENDO Y LA BELLEZA (Discurso académico), 1 peseta. Agotado.

EL NIÑO DE NAZARÉ (segunda edición del Romancero primero ilustrado por D. Nicolás Alperiz), 2 pesetas.

EL BUEN PAÑO... (novela), 3 pesetas.

PACO GONGORA... (novela), 2 tomos, 4 pesetas.

LA MILLONA... (novela), 2 tomos, 4 pesetas.

MEDIA PAVA... (monólogo), 1 peseta.

JUSTA Y RUFINA... (novela), 3 ptas.

JUEGOS FLOREALES... (novela).

EN PRENSA

Estas obras se hallan de venta en todas las principales librerías.

ILUSTRACIÓN CATOLICA

Concepción Gentil

CORSETERA Especialidad en fajas higiénicas. Ríveras 12 y 15, pral. (Raguina a la calle de la Alhóndiga)

LA FORTUNA

PARA LAS MUJERES. Proporcionamos trabajo continuo en casa. Muy elegante y de grandes beneficios, sin gastos. Diríjase Lista de Corresponsales, página 1524, Castellón. Basare representantes en los pueblos importantes.

Pastelería Imperial

DULCES DE TODAS CLASES. ZACATÍN, 55 y 57.

En 17 pesetas

mensuales se alquila un piso principal con seis habitaciones. Lavadero de Zafra (Boqueron), 12.

Incienso de lágrima puro

legítimo y superior lo venden a precio reducido en casa de Juan Casares Aguila. Plaza de Bibarrambla, 14. TIENDA DEL AGUILA.

Casa de huéspedes

Se admiten pupilos en la casa número 11, 1.^o piso, 2.^o de la calle del Cister, Málaga. Para su ajuste, entenderse con la dueña D.^a Carmen García López.

A los Párrocos

En la Administración de este periódico se venden papeletas de confirmación, certificados de buena conducta y toda clase de impresos relacionados con el ministerio parroquial

FIN DEL TOMO I